

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Filosofía Moral, Política y Social	Filosofía Moral, Política y Social	4º	2º	6	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> José Luis Moreno Pestaña: Parte I (temas 1-3) Pedro Francés Gómez : Parte II (temas 4-6) 			José Luis Moreno Pestaña: Despacho 246 Facultad de Psicología jlmorenopestana@ugr.es 958246217		
			Pedro Francés Gómez: Despacho 247-A Facultad de Psicología pfg@ugr.es 958 242097		
			Horario de tutorías El Horario puede verse en la web del departamento de Filosofía I: http://filosofia1.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Filosofía			Ciencias Políticas y Sociología. Derecho.		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)
Es conveniente tener cursada la asignatura básica "Introducción a la Filosofía Política" Todos los estudiantes matriculados deben tener una cuenta de correo electrónico institucional de la ugr, así como acceso a la aplicación PRADO2
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)
Reflexión sobre la naturaleza de los derechos y libertades fundamentales que definen una ciudadanía democrática basada en el respeto, la no-discriminación, la integración, la tolerancia y la discusión pública. En particular, el curso 2019-20 estará centrado en los siguientes contenidos: <ul style="list-style-type: none"> - Introducción sistemática e histórica: de la democracia ateniense a la democracia representativa. - Alternativas a la democracia representativa. - El análisis económico de la democracia: liberalismo y capitalismo; renta básica; teoría económica de la conducta política; democracia de propietarios. - Reflexión sobre la tesis de Miguel Catalán en sus ensayos <i>Mentira y poder político</i>, y <i>Poder y Caos</i>. - La influencia de la perspectiva de género en la teoría democrática.
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS
Competencias y capacidades (según memoria de verificación del Grado): <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de utilizar con precisión los conceptos básicos de la Ética y Filosofía Política contemporáneas, así como de la de la ética aplicada en sus campos principales. • Capacidad de aplicación del análisis filosófico a la aclaración de las cuestiones morales, políticas y sociales. • Capacidad de exploración de la experiencia política y de la sociabilidad humana. • Capacidad de fomentar la participación cualificada y crítica en los debates morales y en la vida político-cívica. • Mejora de la actitud de diálogo y de discusión práctica, con respeto a las de los demás y asumiendo las críticas. • Conciencia y fomento de los valores democráticos y los derechos humanos.
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de reflexión filosófica sobre cuestiones morales, políticas y sociales. • Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana, percibiendo problemas y debates públicos de naturaleza ética o política, con sensibilidad a la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida. • Mejora de la actitud de diálogo y de discusión práctica, con respeto a las de los demás y asumiendo las críticas. • Aprendizaje de referente filosóficos clásicos y contemporáneos sobre la democracia. • Iniciación al conocimiento de los debates y autores contemporáneos más relevantes para la reflexión filosófica sobre la democracia y la noción de ciudadanía.
TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ALBERTO NEFTALI VILLANUEVA FERNANDEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 21/07/2019 17:09:03 Página: 2 / 5



tID5KF2etSsnayVpAL+ZLn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. De la democracia ateniense al gobierno representativo. Continuidades y transformaciones.
- Tema 2. . Las alternativas a las democracias representativas: democracia participativa, democracia radical, populismo. Potencialidades y límites.
- Tema 3. Ciudadanía, mercado y capital: ¿hasta dónde es compatible el liberalismo y el capitalismo?
- Tema 4. Análisis económico y sistemas políticos: Constitucionalismo, sistemas de propiedad y justicia distributiva.
- Tema 5. Mentira y poder político.
- Tema 6. Introducción a la teoría y filosofía política feminista.

TEMARIO PRÁCTICO:

- El contenido práctico de la asignatura consiste en la preparación y exposición individual en clase de temas específicos de estudio y textos relacionados con el contenido del temario teórico, de acuerdo con los profesores de la asignatura. Como ejemplo se proponen los siguientes: Estudios de caso sobre iniciativas de democracia directa; empleo del sorteo; democracia radical, renta básica universal, etc.; presentación de debates en torno al papel del mercado (donación/venta de órganos, prostitución, gestación subrogada, subvención de la cultura y el arte, educación pública/privada, renta); presentación del contenido de obras de lectura recomendada (Miguel Catalán, Celia Amorós) y clásicas del feminismo (C. Pateman, C. Gilligan, etc.)
-

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Amorós Puente, C., *Salomón no era sabio*, Madrid, Fundamentos, 2014.
- **Amorós, C. y de Miguel, A. (eds.) *Teoría feminista, de la ilustración a la globalización*, Madrid, Minerva, 2010 (2ª ed.).**
- Costa Delgado, J., López-Rabatel, L., Moreno Pestaña, J. L. y Sintomer, Y (eds.). "Democracia y sorteo", *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, nº 72, 2017.
- Kymlicka, Will, *Filosofía Política Contemporánea. Una introducción*, Barcelona, Ariel, 1995.
- Díaz, E. y Ruiz Miguel, A. (eds.), *Filosofía Política II. Teoría del Estado*, Madrid, Trotta, 1996.
- Goodin, R.E. y Pettit, P. (eds.) *A Companion to Contemporary Political Philosophy*, Londres, Blackwell, 2002.
- Held, D., *Modelos de democracia*, Madrid, Alianza, 2007.
- Manin, B. *Los principios del gobierno representativo*, Madrid, Alianza, 2006.
- **Moreno Pestaña, J. L. *Retorno a Atenas*, Madrid, Siglo XXI, 2019.**
- Pérez, J.A., *Renta básica universal: la peor de las soluciones, a excepción de todas las demás*, Madrid, Clave intelectual, 2015.
- **Van Parijs, P. y Vanderborght, Y., *Basic Income: A Radical Proposal for a Free Society and a Sane Economy*, Harvard University Press, 2017.**
- Wolff, J., *Filosofía Política, una introducción*, Barcelona, Ariel, 2001
- Young, I.M., *Responsabilidad por la justicia*, Madrid, Morata 2011.
- Young, I.M., *Inclusion and Democracy*, Oxford University Press, 2002.
- Sartori, G., *¿Qué es la democracia?* Barcelona, Taurus, 2003.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:



- Fernández Liria, C. y Alegre Zahonero, L. *El orden del capital. Por qué seguir leyendo a Marx*, Madrid, Akal, 2010.
- Honneth, A. *El derecho de la libertad. Esbozo de una eticidad democrática*, Buenos Aires, Katz, 2014.
- Gauthier, D., *Individuo, moralidad y sociedad liberal*, Barcelona, Paidós, 1998.
- Pettit, P., *Republicanism: a theory of freedom and government*, Oxford, Clarendon Press, 1997.
- Puleo, A., *Ecología y género en diálogo interdisciplinar*, Madrid, Plaza y Valdes, 2015.
- Thiebaut, C., *Vindicación del ciudadano*, Barcelona, Paidós, 1998.
- Villacañas, J.L., *Res publica. Los fundamentos normativos de la política*, Madrid, AKAL, 1999.
- Sen. A., *Idea de la Justicia*, Madrid, Taurus, 2009.
- Susteain, C. y Thaler, R., *Un pequeño empujon (nudge): el impulso que necesitas para tomar las mejores decisiones en salud, dinero y felicidad.*, Barcelona, Taurus, 2009.
- Wilkinson, R. y Pickett, K., *Desigualdad. Un análisis de la (in)felicidad colectiva*, Madrid, Turner, 2009.
- Wrighth, E. O. *Construyendo utopías reales*, Madrid, Akal, 2014.

ENLACES RECOMENDADOS

The Equality Trust: <http://www.equalitytrust.org.uk/>
 Basic Income Earth: <http://basicincome.org>
 Instituto de Investigaciones feministas:
<http://www.ucm.es/investigacionesfeministas/presentacion>

METODOLOGÍA DOCENTE

- **Teoría:** Las lecciones teóricas desarrollarán en clase los contenidos temáticos dirigidos al aprendizaje individual del estudiante. Esta lecciones se complementan con apuntes del profesor y textos adicionales que se pondrán a disposición en la plataforma PRADO2. El objetivo es dar una introducción teórica básica sobre teoría de la democracia, que sirva para plantear problemas cruciales de la democracia contemporánea.
- **Prácticas:** Consistentes en la preparación y exposición en clase de temas de estudio: se valora la capacidad de los estudiantes para seleccionar un tema de estudio; emplear medios audiovisuales de apoyo, hacer una exposición clara y didáctica; presentar contenidos acordes a su nivel encaminados a ampliar los conocimientos de los compañeros; ser capaces de provocar el debate; ser capaces de responder a las dudas, objeciones y preguntas de la audiencia; aprender de las críticas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- La evaluación estará basada en los siguientes procedimientos:
- Ejercicio final escrito: 40% de la calificación final.
- Evaluación continua de las competencias relacionadas con las actividades prácticas, lo que requiere la efectiva asistencia y participación en clase: 60%.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ALBERTO NEFTALI VILLANUEVA FERNANDEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 21/07/2019 17:09:03 Página: 4 / 5



tID5KF2etSsnayVpAL+ZLn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Los alumnos que, por motivos justificados, no puedan asistir asiduamente a clase, podrán solicitar, de acuerdo con la NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (aprobada en mayo de 2013) una EVALUACIÓN ÚNICA FINAL. En esta modalidad, no serán evaluados por asistencia y participación y deberán realizar un examen escrito, que incluirá preguntas relacionadas con todos los contenidos de la asignatura, lo que incluye las presentaciones de compañeros que queden incorporadas al material docente disponible en PRADO2.

Quienes deseen acogerse a esta modalidad especial deberán solicitarlo por escrito, durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, a la dirección del Departamento de Filosofía I.

Los alumnos autorizados a emplear esta modalidad de evaluación deberán, en todo caso, estar en contacto vía e-mail con el profesor.

El ejercicio de Evaluación única final incluirá preguntas cortas sobre los contenidos del curso así como al menos un tema de ensayo a desarrollar, en un formato más amplio, también sobre los contenidos del curso y materiales disponibles en Prado2, pero que requerirá un desarrollo mayor (por ejemplo al referirse a la relación entre dos aspectos de temas diferentes del temario; un tema más extenso sobre el que se pida una reflexión personal que demuestre un trabajo concienzudo sobre los textos, etc.)

El ejercicio de la convocatoria **extraordinaria**, para aquellos estudiantes que no tengan calificación de prácticas o no alcancen en la misma un 3/6, será análogo al de evaluación única final.

INFORMACIÓN ADICIONAL

--



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ALBERTO NEFTALI VILLANUEVA FERNANDEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 21/07/2019 17:09:03 Página: 5 / 5



tID5KF2etSsnayVpAL+ZLn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.